



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITANTES SELECCIONADOS PARA LA ENTREVISTA QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU) Y EN LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD, MODALIDAD TRABAJO SOCIAL, PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y MODALIDAD TRABAJO SOCIAL MODALIDAD DE VOLUNTARIADO, PARA EL CURSO 2025-2026, ASÍ COMO LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA MISMA Y RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE DEBEN APORTAR DOCUMENTACIÓN

La Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en la Base 15 de la Convocatoria que regula las Becas de Formación en el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), **Modalidad Trabajo Social, Programas de Atención a Personas Mayores y Modalidad Trabajo Social- Voluntariado**, para el curso 2025-2026, **cita en el lugar , día y hora que se indica**, a los solicitantes que se relacionan a continuación para realizar la referida entrevista con indicación, en su caso, de la documentación que deben aportar, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de dicha Convocatoria:

Modalidad Trabajo Social – Programas de atención a personas mayores:

Fecha Entrevistas: 17 de julio de 2025

Lugar: Despacho de la Trabajadora Social del SACU (Pabellón de Uruguay, Avda. de Chile s/n)

APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	HORA
PÉREZ MESA, MARÍA PILAR	----	10:30

Modalidad Trabajo Social – Voluntariado:

Fecha Entrevistas: 17 de julio de 2025

Lugar: Despacho de la Trabajadora Social del SACU (Pabellón de Uruguay, Avda. de Chile s/n)

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR	HORA
1.	PÉREZ MESA, MARÍA PILAR	---	10:30
2.	GARCÍA GÁLVEZ, RAFAEL ALBERTO	Impreso de solicitud curso 2025-26 Cursos realizados	10:45
3.	RODRÍGUEZ PINILLO, CRISTIAN CAMILO	---	11:00

Código Seguro De Verificación	XHkoNDF3QyqHcB+rBmOdNw==		Fecha	08/07/2025	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XHkoNDF3QyqHcB%2BrBmOdNw%3D%3D		Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	yg5j0g1oShUANM6qdfQmxw==	Fecha	09/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yg5j0g1oShUANM6qdfQmxw%3D%3D	Página	1/2	



Los solicitantes a quienes se requiere documentación tendrán, en su caso, condicionada la concesión de la beca de formación a la aportación de la documentación que se indica.

A los solicitantes que no entreguen la documentación requerida o no subsanen su solicitud hasta el **día anterior** a la fecha de la entrevista, se les considerará desistidos de su petición, notificándose en la Resolución definitiva de la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de la convocatoria que regula estas Becas de Formación.

No obstante, aquellos solicitantes que no aporten los cursos, a pesar de haberles sido requeridos, no serán desistidos de su petición en aplicación de los puntos que hacen referencia a estos documentos en la Base 9 de la Convocatoria.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE BECAS,

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	XHkoNDF3QyqHcB+rBm0dNw==		Fecha	08/07/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XHkoNDF3QyqHcB%2BrBm0dNw%3D%3D		Página	2/2



Código Seguro De Verificación	yg5j0gloShUANM6qdfQmxw==	Fecha	09/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yg5j0gloShUANM6qdfQmxw%3D%3D	Página	2/2

